

España
Una,
Grande,
Libre

Império

ORGANO DE FALANGÉ ESPAÑOLA
TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.-S.

Año III : Núm. 397 : II Año Triunfal **¡ARRIBA ESPAÑA!** ZAMORA 10 de Febrero de 1938

Siguen haciéndose centenares de prisioneros

Parte Oficial de Guerra

Cuartel General del Generalísimo

Noticias recibidas hasta las 20 horas del día 9

Nuestras fuerzas han efectuado en el día de hoy, algunas operaciones complementarias para terminar de limpiar de enemigos, la extensa zona ocupada en nuestros victoriosos avances.

Han caído en nuestro poder 915 prisioneros, de ellos, un jefe y nueve oficiales y siguen presentándose familias que regresan a sus hogares.

En el día de hoy, ha seguido recogiendo material, del que ya se han clasificado 392 fusiles, 31 ametralladoras, 11 morteros de diversos calibres, varios depósitos y cajas de municiones y un camión blindado.

Siguen presentándose muchos milicianos con armas en el frente de los diversos Ejércitos.

En el frente de Cáceres, se ha rectificado nuestra línea a vanguardia para asegurar nuestras comunicaciones.

Salamanca, 9 de febrero de 1938. (Segundo Año Triunfal).—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Van clasificados 392 fusiles, 31 ametralladoras, 11 morteros, un camión blindado y varios depósitos de municiones.—Se rectificó, a vanguardia, nuestra línea en el frente de Cáceres

Sensacionales revelaciones de políticos franceses sobre el escandaloso tráfico de material bélico

Viena.—El «Neues Wiener Journal» publica una correspondencia firmada por Luis René Harnibeaup enviada desde París con el título: «Sensacionales revelaciones de políticos franceses. Material bélico para Valencia».

El diario hace preceder la correspondencia con la siguiente nota de la redacción:

«Algunos senadores de derecha han pedido, por lo que se sabe, una encuesta contra el Ministro del Comercio Pierre Cott, que tenía en el último Gobierno Chautemps, la cartera de Aviación». La encuesta se refería a ciertos tratos del Ministro en relación con el abastecimiento de aeroplanos al Gobierno republicano de España.

El artículo dice textualmente: «El Ministro Pierre Cott, en uno de los más recientes debates del Parlamento declaró que a excepción de los aviones cedidos oficialmente al Gobierno de Madrid al principio de la guerra Civil no habían sido enviados otros aparatos ni otro material de aviación. Las declaraciones del Ministro francés fueron contradichas por el diputado Tixier Vignancour y por el senador Armbruster. Por sus declaraciones el pueblo francés ha sabido que 500 aparatos, algunos de los cuales de los

tipos más recientemente entrados en servicio en la aviación francesa, habían sido cedidos a una Potencia extranjera.

Documentos absolutamente auténticos, en cuya posesión se ha venido, en los cuales resulta que las expediciones de material aeronáutico a España han sido decididas en el seno del Consejo de Ministros francés, se refieren a las afirmaciones expuestas por Armbruster y Vignancour. Se trata de una parte de la correspondencia cambiada entre el Ministro rojo español Indalecio Prieto y el coronel Juan Ortiz: este último se encontraba en París con el encargo de adquirir material de aviación para el Gobierno de Valencia. Las mas importantes partidas tratadas en el trámite de Ortiz fueron: cinco aparatos «Otez» tipo 54 de bombardeo al precio de 110.000 dólares cada uno; 40 aparatos tipo «Potez» cuya adquisición se trató en Valencia entre Prieto y el representante de la casa de construcción, recomendado en una carta por Largo Caballero; aparatos del tipo «Dewoitine». La oferta mas importante fué la de aparatos «Dewoitine» del modernísimo tipo 510. El contrato firmado, contenía también la fecha en la que los aparatos habían de salir a su destino. Esto, sin embargo, no tuvo lugar a consecuencia del escándalo que el conocimiento del hecho provocó en el Parlamento francés.

Una oferta de 26 aparatos «Dewoitine», tip 371, fué presentada por Ortiz al mismo tiempo que otra oferta que había sido hecha a Prieto por un cierto André Kornfeld Lelarge. Prieto firmó el 4 de enero de 1937 en carta oficial a la Embajada de la España roja en París, dos contratos para la adquisición de aeroplanos, ametralladoras y municiones.

Para la adquisición de este material se abrió un crédito a Lelarge; éste cobró 104 millones de francos, sin consignar, no obstante, ningún material. En una relación de Ortiz, se dice, sin embargo, que después del fracaso de los tratos con Lelarge el Consejo de ministros francés acordó la cesión de los aparatos.

El 21 de enero de 1937, Ortiz envió a Prieto otra oferta para la entrega de aparatos «Dewoitine» al precio de 900.000 francos cada uno y de bombas de nuevo modelo de gran efecto destructor.

En el telegrama de oferta se dice así mismo que el pedido de estas bombas había sido hecho por medio de la representación de Rusia y de Méjico. El 22 de

enero Ortiz envió a Prieto otra proposición para 19 «Dewoitines» y 19 aparatos «Spad» tipo 510. El intermediario era el coronel Fonk, uno de los ases de la aviación francesa. El 19 de febrero de 1937 el Ministro de Estado Del Vayo telegrafiaba al coronel Ortiz y le recomendaba que hiciese los posibles para obtener que todo el material adquirido en Francia se encontrase en la España roja antes del seis de marzo, fecha en que daba principio el control».

La correspondencia entre Ortiz y Prieto se terminó a consecuencia de una viva discusión sobrevenida en Valencia entre Ortiz y el Ministro del Aire, en la que este fué acusado de alta traición. Ortiz envió una larga relación a Largo Caballero, entonces Presidente del Consejo alegando importantes documentos cuyo contenido también se ha llegado a conocer.

Al Coronel Ortiz, sucedió en la Comisión para las adquisiciones el Coronel Pastor. Un miembro

de esta Comisión Owalla, escribía al Coronel Pastor el 7 de marzo de 1937, a propósito del envío de los «Potez» y de los «Dewoitine»: A pesar de que el Estado Mayor francés tenga grandísima necesidad de estos aparatos para reforzar su aviación, mediante la intervención de personas adheridas a nuestra causa se ha logrado retardar la entrada en servicio de aquellos. Añadía que, no habiendo llegado una respuesta definitiva para los 26 «Dewoitine», que estaban prontos para el envío hasta el 22 de diciembre, se habían tenido que retirar cinco para la base aérea de Bicerta.

En fin, la carta dice que de los 50 aparatos «Potez», de cuya adquisición se estaba tratando, no quedaban mas que 30 disponibles; el resto había entrado en servicio.

Las revelaciones sobre este tráfico han provocado una gran sensación, como se puede imaginar; en los círculos competentes de París, de manera que se espera ansiosamente el curso que tomará el asunto en días venideros.—(USD)

Crónica de guerra

La batalla del Alfambra

Se han contado 4.247 cadáveres enemigos y van hechos más de 9.000 prisioneros

Han pasado cuatro días, desde que nuestras tropas rompieron el frente marxista por varios puntos de la carretera de Caminreal a Portal Rubio. La batalla de Teruel, ciudad situada en la confluencia del Turia y del Alfambra, se ha convertido en una batalla, en el punto de coincidencia de dos ríos, y ha pasado a ser la batalla del Alfambra, con cuarenta kilómetros de Norte a Sur.

Pero lo importante es que esta batalla del Alfambra, está ya completamente ganada y que estamos en condiciones inmejorables para emprender cualquier otra batalla, de otro río o de otra carretera. La batalla del Alfambra, se encuentra liquidada por que se ha realizado la operación con tal firmeza y seguridad, que el enemigo ha sido envuelto y aniquilado.

Los kilómetros cuadrados liberados, se aproximan al millar; el botín de guerra es cuantiosísimo, pues ha sido capturado a los rojos todo lo que tenían puesto y preparado para alimentar sus operaciones, fallidas, sobre la carretera de Zaragoza a Teruel.

Limitémonos tan solo a noticias oficiales, registradas en los partes, donde se puede apuntar que hemos cogido quince depósitos de municiones, varios de gasolina y material de fortificación, dos de vestuario y uno muy abundante de viveres, baterías completas, morteros y un número de consideración de ametralladoras, más de cuatrocientas; tres tanques destruidos.

han sido derribados doce aviones, de los cuales nueve eran de bombardeo. Los cadáveres contados, suman 4.247, y, los prisioneros ascienden en la noche de ayer a 9.300. Todo este grandioso botín, es de suponer que se verá aumentado estos días, en gran proporción en la limpieza del terreno conquistado, en donde se encuentran emplazadas corrientes fluviales, sierras y vías de comunicación, de enlace entre nuestras anteriores posiciones y las de nuestras vanguardias.

Por la trascendencia que podrá tener en lo sucesivo, diremos que un tanque se pasó a nuestras líneas con toda tranquilidad y que traía completa su dotación. Cuando alcanzaron nuestro campo, los tripulantes abrieron su tapadera de altura y se entregaron a nuestros soldados, dando saltos de alegría. Preguntados los evadidos sobre la extraña manera de presentarse en nuestras filas, el conductor respondió:

«Es el único modo de pasarse a España con algunas garantías! Viniendo en un tanque, ¡ya pueden los rojos ametrallarnos por la espalda!»

Un clavo hoy en día tiene tanta importancia para la economía de ESPAÑA

Doctrina para el Nuevo Estado

Política de la guerra

Jamás veréis en sus labios una afirmación clara, una expresión rotunda que nos lleve a descubrir, en el bucear en sus intenciones, hondura de ideales. Son los eternos descontentos, los contumaces de la murmuración, los astros de maledicencia en torno a los cuales, en la órbita viciada del propósito turbio, giran los satélites de menor cuantía que, en la ociosidad de la peña del café o en el corro de los desocupados, hincan el colmillo envenenado de la crítica mordaz, en la fama ajena. Y si en la vida ciudadana se comportan con esta baja de intención, no pueden despojarse de ella ni en el sereno enjuiciamiento del momento decisivo que vive España: son los residuos de una situación que destila vergüenza que posan en el ánfora trasparente del espíritu fuerte de nuestra retaguardia, los que hurtando su esfuerzo a la causa de todos, huronean aquí y allá emboscando su falta de masculinidad, su ausencia total de fervor patriótico, en la gazería de su vivir sinuoso y siempre a ras de los acontecimientos.

Se impone el aislamiento total y definitivo de estos seres parasitarios, en labor de saneamiento de fondo. Nuestra retaguardia, que en vibración tensa y perenne, da impulso y vigor al frente, ha de estrechar más y más su compenetración con nuestros combatientes, sin olvidar un solo instante la realidad gloriosamente dolorosa de la guerra; ha de sentir, en el orgullo digno de saberse defendido, la clara noción de ser de esta España, que, en alumbramiento de dolor y de sangre, nace a nueva vida y se asienta, con firmeza inmovible, en la gloria eterna de nuestros Caídos.

Hacer la guerra en la retaguardia, no es solamente la consagración del recuerdo a nuestros hermanos en lucha, sino la práctica diaria del cumplimiento rígido del deber encarnado en la labor tenaz, silenciosa y austera de todos nuestros actos, enervados con el ejemplo de sacrificio, de abnegación, de entrega de todo lo que nos llega de las trincheras.

Seamos dignos, por nuestras acciones, por nuestra limpieza de conducta, por nuestro labor sin tregua, de los que han hecho posible el resurgir de España y a costa de su sangre y de sus vidas la empujan ya, bajo soles de triunfo, por la ruta de sus imperiales destinos.

¡ARRIBA ESPAÑA!

El Aniversario de la liberación de Málaga

Málaga.—Se han celebrado diversos actos conmemorativos de la entrada en la ciudad de las fuerzas liberadoras.

Se cantó un solemne Tedeum en la Catedral, oficiado por el señor Obispo. Después se cantó una Salve a la Virgen de la Victoria, Patrona de Málaga. Más tarde se bendijo la Bandera que la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. ha regalado al Tercio Mora.

El General Queipo de Llano revisó las fuerzas que formaron, ofreciendo una corona a los mártires de

la Patria ante la Cruz de los Caídos.

Las autoridades se trasladaron después al Ayuntamiento, ante el cual se habían congregado más de 20.000 obreros, a los que el General dirigió una patriótica alocución, presencian-do al final el desfile de fuerzas, que resultó brillantísimo.

Por la tarde, se inauguró la barriada de casas para obreros, que lleva el nombre de JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA, hablando, en dicho acto, el Obispo; José María Amado por Falange, y el General Queipo de Llano.

Se inauguró, también, la Exposi-

ción del Documento Nacional, así como la emisora de onda corta de Málaga, que fué previamente bendecida por el señor Obispo, que pronunció unas breves palabras por el micrófono, dirigiendo un saludo al Embajador de Italia.

Una cabalgata, en la que figuraban más de 1.500 banderas, con carrozas de las distintas Armas, desfiló por la capital, entre el entusiasmo del público.

Ya de noche, el General Queipo de Llano, habló por el micrófono de la emisora local, habiéndose instalado altavoces en las calles. Después se celebró en el Teatro Cervantes, una fiesta en honor del Ejército salvador, interviniendo en ella señoritas de la localidad y Custodia Romero y Regino Saiz de la Maza.



Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S.

DIARIO DE LA CAPITAL

Jefatura Local Servicio de Aeronaves

DE LAS 13 DEL JUEVES, 10, A LAS 13 DEL VIERNES, 11
Primer turno, de las 13 a las 19.—Alfonso Pérez Hernández, Carretera del Cementerio, 28 y Ramón Díaz del Corral, Avenida de Requejo, 11.

Servicio en la Central de la luz

Primer turno, de las 20 del día 10, a la 1 del día 11.—Antonio Vicente Núñez, Corredera, 8.
Segundo turno, de la 1 a las 5,30.—Adolfo Muriel de Pedro, Carretera de la Estación, 16.

Notas importantes

Los Camaradas designados para los Servicios de Seguridad, se presentarán quince minutos antes de la hora del turno que les haya correspondido en las Oficinas de Seguridad, domicilio del Gobierno Civil, donde se les indicará el servicio a prestar.

Los Camaradas que sean designados para Servicios de Seguridad y Aeronaves, en turnos de las 6 a las 14 horas, en domingos y días festivos, quedan autorizados para disfrutar permiso de una hora, a fin de que puedan oír Misa en la Iglesia más inmediata a donde preste la guardia.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Zamora, 9 de febrero de 1938. (Segundo Año Triunfal).—El Jefe Local. Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!



Central Nacional-Sindicalista

Delegación Sindical Local.—Zamora

Comisión de Cultura y Enseñanza

Por la Patria, el Pan y la Justicia.

Cursillos.—Hoy día 10, y a las 7 de la tarde, continuarán en los salones de esta Central, los cursillos sobre «DIVULGACIONES DE RESISTENCIA DE MATERIALES», por el mismo Camarada del Sindicato de la Construcción é Ingeniero, que los inició el día 20 del pasado.

Conferencias.—El día 12 de los corrientes y a las 8 de la noche, en los mismos salones, un Camarada del Sindicato de Profesiones y Oficios Varios, Abogado, disertará sobre el tema «EL RETIRO OBRERO COMO INSTITUCIÓN DE CARÁCTER SOCIAL».

El día 19 del mismo mes y a la misma hora, otro Camarada también del Sindicato de la Construcción, é Ingeniero, tratará de un tema no menos importantísimo que se titulará «FAMILIAS NUMEROSAS».

NOTA DE LA COMISIÓN.—Tanto para los cursillos como para las Conferencias, la entrada a los salones de esta Central no queda por ningún motivo limitada, pudiendo asistir cuantas personas se deleiten con estas labores culturales.

El Jefe de la Comisión

FRANCO! FRANCO! FRANCO! ¡ARRIBA ESPAÑA!

AVISO

Para el transporte de 10 a 12.000 metros cúbicos de tierra, una Empresa industrial necesita el servicio de unos CUARENTA volquetes. Sus propietarios pueden dirigirse, para informarse, a esta Delegación Local de Zamora.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Zamora 8 de febrero de 1938. Segundo Año Triunfal. ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! ¡Arriba España!

Se pone en conocimiento de nuestros afiliados que una importante Fábrica de calzados, necesita operarios especializados en el manejo de máquinas.

El plazo de admisión termina el TRECE del corriente. EL DELEGADO

SECCION MADRID

Sindicato de Sanidad e Higiene

Constituido dentro de la C. O. S., Delegación Sindical de Madrid, el Sindicato de Sanidad e Higiene, de acuerdo con las ordenanzas de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S., se recuerda a todos los sanitarios madrileños, residentes en zona liberada (médicos, odontólogos, farmacéuticos, practicantes, veterinarios, etc.) afiliados, la obligación que tienen de pertenecer a él, para lo cual se pasarán provistos de tres fotografías, tamaño carnet, por nuestras oficinas, de once y media a una y de cuatro a ocho, para llenar la ficha correspondiente.

¡Sanitarios Madrileños! El Sindicato, suprema aspiración nuestra, base esencial de nuestro Movimiento, os llama. Acudid a él. POR DIOS, ESPAÑA Y SU REVOLUCION NACIONAL SINDICALISTA.

El Jefe del Sindicato.

Datos Meteorológicos del día de ayer facilitados por el Observatorio del Instituto de 2.ª Enseñanza CLAUDIO MOYANO

Table with 3 columns: Meteorological data (Presión atmosférica, Dirección del viento, Fuerza, Estado del cielo, Temperatura máxima), and 2 time periods (7 hours, 18 hours).

El S. E. U. en el "Día de los Estudiantes Caídos"

Se conmemoró ayer la fecha en que Matías Montero, Triunviro de la Facultad de Medicina de Madrid, caía asesinado en las calles víctima de un atentado socialista.

Se celebraron en San Vicente con este motivo, solemnísimos funerales organizados por el Sindicato Español Universitario, que fueron cantados por los Coros de la Catedral. Asistieron a estos Funerales, todas las Autoridades, civiles, militares, religiosas y académicas. Una centuria de estudiantes del S. E. U., acudió en correcta formación hasta la Iglesia de San Vicente Mártir, en el centro de la cual se había levantado el túmulo, que aparecía cubierto, por la Bandera Nacional y la del S. E. U. haciéndole guardia, siete estudiantes uniformados.

El responso al final del funeral fué dado por el Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis.

A la salida de las honras fúnebres celebradas en la citada Iglesia, la centuria de estudiantes, seguida del numeroso público que asistió y de las Autoridades, se dirigió a la Catedral, en cuyo Atrio había sidoalzada la Cruz de los Caídos entre las banderas Nacional y del S. E. U. y junto al VITOR que los estudiantes de este Sindicato dedicaron a sus muertos. Allí, en medio de gran silencio, fueron leídos por el Jefe Provincial del S. E. U. los nombres de Matías Montero Alejandro Salazar y todos los de los estudiantes caídos en la provincia que fueron contestados con unánimes gritos de PRESENTE. Después a las notas del Himno de la Falange cantado por todos los asistentes, la Delegada Provincial de la Sección Femenina del S. E. U., colocó a los pies de la Cruz una corona de laureles.

El Acto terminó con vivas a España y al Caudillo que fueron contestados unánimemente.

La centuria de estudiantes del S. E. U. desfiló nuevamente hasta llegar al Centro de Falange donde rompió filas, después de haber cantado varios himnos.

Durante todo el día, los estudiantes del S. E. M., dieron guardia constante a la Cruz de los Caídos.

Certificado de Penales

para PASAPORTES, CURSOS, CARNETS DE CONDUCIR y LICENCIAS de CAZA y USO de ARMAS, las conseguirá rápidamente y al precio mínimo lo mismo que las

LICENCIAS

dirigiéndose siempre a la

Agencia JUNQUERA

Representación Ayuntamiento. Habilitación de Clases Pasivas. Gestión y tramitación de toda clase de expedientes de concesión de

PENSIONES

y asuntos en general. Certificados de Ultimas Voluntades, de Obras Públicas, para conducir, etc.

Santa Clara, 32 y 34 Teléfono, 1611 (frente al Banco España) ZAMORA

Pablo y Benito Junquera

CORREDORES DE COMERCIO Intervienen en operaciones de BANCA, TRIGO y VALORES

Plato Unico

Acordado por el Gremio de Hostelería se ha compuesto el siguiente menú para hoy, día de Plato Unico:

Comida

Ternera a la hotelana, un plato de pesca o de verdura. Pan, un vaso de vino y un plátano.

Cena

Huevos con patatas fritas, un plato de pesca o de verdura. Pan, un vaso de vino y una manzana.

Cámara de la Propiedad Urbana

Apremio a los propietarios

En el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 9, aparece el siguiente aviso:

«Nombrado por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia, Agente ejecutivo para la recaudación de la derrama de cuotas entre los propietarios, para el pago de las rentas exentas, con arreglo al Decreto número 264 de la Junta Técnica del Estado; y habiendo transcurrido con exceso los plazos de recaudación voluntaria concedidos por dicha Corporación para su exacción, se advierte a los propietarios que aún tengan recibos pendientes por dicho concepto, correspondientes al segundo y tercer cuatrimestre de 1937, que quedan incurso en el único grado de apremio que previene el artículo 17 de las Instrucciones dictadas para la aplicación del Decreto de referencia y de conformidad a lo dispuesto por el Estatuto de recaudación de 18 de diciembre de 1928, con el 20 por 100 de recargo, que quedará reducido al 10 por 100 si los recibos pendientes se satisficieren dentro de los días 11 al 20 del actual, de diez a catorce los días laborables en las Oficinas de la Cámara.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zamora 8 de febrero de 1938. (Segundo Año Triunfal).

ISMAEL TUDA RODRIGUEZ»

De la Audiencia

Señalamiento para hoy 10

Sumario 159 del Juzgado de Instrucción de Zamora. rollo 381 del año 1937.—Delito, lesiones; procesada, Teresa Lucas Martín; Ponente, ilustrísimo señor Presidente accidental, don Julio González Barbillio; Abogado Defensor, don Mauricio Fernández Cuevas; Procurador, don José Buitrón; testigos, 8; peritos, 2.

No vacile V. y tome

Serbinol si quiere curar su enfermedad estomacal

No se trata de un tratamiento más a ensayar; Serbinol es el medicamento que le curará rápidamente su estómago y volverá usted a recobrar la tranquilidad perdida.

Sus efectos los notará usted desde las primeras tomas.

Las digestiones difíciles o penosas, acidez estomacal, dispepsias, hiperclorhidria, neurosis, secreciones, vómitos con bilis o con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etc., etcétera, tienen su curación rápida y segura en este producto.

Es, además, el medicamento estomacal

QUE NUNCA PERJUDICA

No acepte sustituciones interesadas.

Exija Serbinol en todas las farmacias.

Frasco, 5,80, (impuestos comprendidos).

PRODUCTO NETA MENTE ESPAÑOL

Junta provincial de precios

Esta Junta ha autorizado para el azúcar los siguientes precios:

Azúcar en terrón, 1,82 pesetas al por mayor y 1,95 pesetas kilogramo al detall.

Azúcar molida, 1,72 pesetas al por mayor y 1,85 pesetas kilogramo al detall.

Acordó fijar los siguientes precios para los productos que a continuación se expresan.

Cebada, la fanega de 32.200 kilogramos de 13,25 a 13,75 pesetas.

Centeno, la fanega de 41,400 kilogramos, de 16,50 a 17 pesetas.

Avena, la fanega de 25,000 kilogramos, de 9,50 a 10 pesetas.

Zamora 7 de febrero de 1938. (Segundo Año Triunfal).—El Gobernador-Presidente, Daniel Arraiza Goñi.

Gaja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Junta General de Impositores

En sesión celebrada por el Consejo de Administración el día 31 del pasado, se acordó que la Junta General Ordinaria de Impositores se celebre el día 20 del presente mes en el domicilio de la Institución, calle de Zamora número 27, a las once de la mañana, previa autorización de la autoridad competente, para tratar de los siguientes asuntos.

1.ª Balance general y resultado del ejercicio de 1937.

2.ª Elección de un señor Consejero.

3.ª Proposiciones de los señores Impositores

A esta Junta podrán asistir con voz y voto los impositores que hayan tenido durante el año anterior y en el día de la Junta un saldo no inferior a quince pesetas en su cartilla, pudiendo ser representados por terceras personas, siempre que éstas reúnan la condición de impositor y demás precisas para asistir a la Junta y antes reseñadas y presenten como comprobantes de dicha representación, la cartilla o cartillas.

En caso de votación tendrá derecho cada asistente a tantos votos como cartillas represente, considerándose para el caso que se trate de asociaciones con una sola libreta.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que de no celebrarse el día indicado por no asistir suficiente número de impositores, se celebrará en segunda convocatoria el día 27 del mismo mes de febrero, con el número de aquellos que concurran en lugar citado y a la misma hora.

Salamanca, 5 de febrero de 1938. (Segundo Año Triunfal).—El Consejero-Secretario, Antonio Crespo.—Rubricado.

Perfil del día

Un solo hecho en el día de ayer, digno de mención.

Uno sólo, pero que, desde luego, es de importancia suficiente para poder ocupar con toda dignidad esta nuestra sección de hoy.

Este hecho es el siguiente: Se celebró ayer con toda solemnidad en Zamora el «Día de los Estudiantes Caídos». Solo estas palabras bastarían para expresarlo a pesar de su enorme importancia y de su gran significado.

El Sindicato Español Universitario, representante en el Estado Español de la juventud estudiantil, expresó ayer, en un acto sencillo y escueto, su admiración ante los Caídos, y sus sentimientos hacia ellos que supieron marchar con arrogancia por el camino sembrado de peligros y que no dudaron ni vacilaron un momento cuando supieron que la muerte era un acto de servicio.

Ante una Cruz, lisa, de madera, sin adornos, que hablaba en su rusticidad de los sentimientos sin envoltura, de la franqueza de los que allí se reunían, se levantaron brazos jóvenes y gritaron gargantas empuñadas de amor, que no de odio.

El marco viejo de la Catedral sirvió de amparo a los gritos que dijeron presencia eterna y las piedras arrugadas se estremecieron en lo más íntimo de su ser...

Fuera de este acto, la vida de la capital ha sido callada, no habiéndose notado la más ligera alteración en el pulso normal de nuestras calles...

LOTERIA SEVILLANA Pro-Combatientes. SORTEOS los días 5, 15 y 25 de cada MES. Premio mayor: 100.000 pesetas. Billete 30 pesetas: DECIMOS A TRES PESETAS. Dos series Centenas los 3 primeros premios. VENTA EXCLUSIVA en Zamora Administración núm. 2. BALDOMERO GARCIA Santa Clara, 1.—Zamora.

Mercancías en la Estación

En el plazo de 24 horas deberán ser retirados de la Estación del ferrocarril:

- L. Martín, 60 bultos plátanos. D. Vidal, un vagón hierro. B. Hermanos, 200 bultos azulre. B. Arenas, un vagón carbón. P. Santiago, 101 bultos aceite.

Se admiten huéspedes

Amplias habitaciones. Fray Diego de Deza 15 y 16, 1.º

Caja de Recluta número 45

Concentración de los Reclutas del primer trimestre del reemplazo de 1940 que son todos los nacidos en dicho período del año 1919

Para cumplimiento de lo ordenado por la Secretaría de Guerra en 29 del actual («Boletín Oficial del Estado» número 466) y por lo que respecta a esta provincia, los señores Alcaldes de la misma dispondrán que los correspondientes de sus respectivos Municipios se presenten en esta Caja en los siguientes días del próximo mes de febrero:

- Cabezas de partido y pueblos de Bermillo, Toro y Zamora Día 10
Cabezas de partido y pueblos de Fuente-saúco, Benavente y Villalpando Día 11
Cabezas de partido y pueblos de Alcañices, y Puebla de Sanabria Día 12

Aquellos Municipios en que residieran individuos pertenecientes a provincias no liberadas, procederán a incluir en el alistamiento parcial que hayan de verificar correspondiente al mencionado trimestre, a los expresados individuos con los del suyo correspondiente especificando esta circunstancia.

Para mejor cumplimiento de todo lo dispuesto formalizarán el alistamiento parcial de que se hace mención con sujeción a la Ley de Reclutamiento y remitirán a la Junta de Clasificación y Revisión afecta a esta Caja cuantos documentos en la mencionada Ley se previenen sin tener en cuenta el tiempo que en la misma se señala, recabando al efecto de los Juzgados respectivos las relaciones prevenidas así como de las Parroquiales si fuere necesario y de quien corresponda cuantos datos precisaren para el más eficaz resultado del alistamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento, encareciendo a todos el mayor celo y diligencia en el cumplimiento de ésta disposición. Zamora 31 de enero de 1938. (Segundo Año Triunfal).—El Comandante Jefe, Juan Losada.

Cruz Roja Nacional

Asamblea Provincial de Zamora

Donativos recibidos en la misma

Niñas y niños de las Escuelas de Moraleja de Sayago, 14,65 pesetas.
 Maestro y niños de San Martín del Terroso, 17,75.
 Maestra y niñas de Pasariegos, 7.
 Escuela Graduada de niños aneja a la Normal, 11,50.
 Don Glicerio García García, 7.
 Escuela Graduada del Chalet Avenida, 10.
 Maestro y niños de la Escuela de Villamayor de Campos, 13,10.
 Idem, idem, idem de El Perdígón, 10.
 Idem, idem, idem de El Piñero, 9.
 Idem, idem, idem de Villárdiga, 25.
 Maestra y niñas de la Escuela de Malva, 12.
 Maestros, niñas y niños de las Escuelas de Monfarracinos, 16.
 Maestra y niñas de San Miguel de la Ribera, 7.
 Maestro y niños de Santa Eulalia de Tábara, 4,10.
 Don Fermín Bragado, de Benegiles, 10.
 Niñas y niños de las Escuelas de San Martín de Valderaduey, 22 pañuelos.
 Estación del Ferrocarril, 9 frascos y cajas de varios específicos.
 Maestra y niñas de San Miguel de la Ribera, 39 vendas y 4 paquetes de algodón.
 Maestra, maestro, niñas y niños de Ferreras de Abajo, 70 paños de hilo, 48 vendas, 2 kilogramos de hilas, 40 pares de calcetines de lana y un cojín almohada.
 Maestros, niñas y niños de Piedrahita de Castro, 15 servilletas, dos paños de mesa, dos pares calcetines y cuatro paquetes algodón.
 Maestros, niñas y niños de Pajares de la Lampreana, dos sábanas, cuatro calzoncillos, tres almohadones y siete servilletas.
 Maestra, Maestro, niñas y niños de Santa Croya de Tera, 21 pares de calcetines y 11 jerseys de lana.
 Maestra y niñas de Bustillo del Oro, 24 servilletas y dos camisas.
 Maestro y niños de Villardondiego, 11 pesetas.
 Maestro y niños de Viñuela de Sayago, 11,80 pesetas.
 Maestra, Maestro, niñas y niños de Santa Croya de Tera, 30 pesetas.
 Zamora 8 de febrero 1938. (Segundo Año Triunfal).

Mecanografía

10 pesetas mensuales. Aprenda a escribir a máquina, se exige en cualquier concurso u oposición.
 Academia Arias, Calle de Ramón Álvarez núm. 1 2.º, Plaza Mayor.-Zamora.

Peticiones de nuestros soldados

El Sargento Heliodoro Medrano, pide una Ordenanza Militar, una camisa de Falange y un silbato.
 Vicente del Valle, también sargento, quiere otra Ordenanza, otra camisa de Falange y una medalla.
 Daniel Caño, cabo, necesita un puero muy grande y otra camisa de Falange.
 Ricardo Alonso pide otra camisa de Falange y unas tijeras.
 Moisés Chicote quiere otra camisa de Falange y un libro de cocina.
 Todos pertenecen a la tercera compañía del tercer Batallón de Trabajadores.
 Los que siguen pertenecen a la cuarta Centuria de la primera Bandera de Castilla y solicitan:
 Andrés Martín de la Torre, una linterna y unos guantes.
 Dámaso Ruiz Núñez, una Filarmonía y una Enciclopedia.
 Vicente Jiménez Ortiz, una linterna y una cazadora.
 Ignacio Santiago Gutiérrez, una Ordenanza Militar, una cazadora, una vela y un chisquero de luz.
 José García Durán, pide una medalla y unos calcetines.
 Jesús Pérez Velasco, unas novelas.
 Luis Vaquero, un escapulario.
 El gafas de la Centuria pañuelos y medallas.
 Castor Gutiérrez, otro escapulario.
 Todos pertenecen a la Centuria de Transfusión del Hospital de Sangre de Pinto, y creen conveniente anunciar que ninguno tiene Madrina de Guerra.

Iñigo Villoria Pérez

ABOGADO

Consultas:

De 2 a 5 de la tarde

BENAVENTE, 6.-2.º

Frentes y Hospitales

RELACION de Prendas facilitadas por la Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales de Zamora en el mes de enero de 1938 (II Año Triunfal) en los Hospitales de esta ciudad.

Camisas, 279; calzoncillos, 274; camisetitas, 69; calcetines, 165 pares; cazadoras, 119; Jerseys, 71; pañuelos, 134; zapatillas, 3 pares; pantalones, uno; guantes, 14 pares; toallas, 6; botas, 3 pares; pasamontañas, 15; gorras, una.

IMPERIO en la provincia

San Miguel del Valle

Con gran entusiasmo se celebró en este pueblo una función de teatro, cuya recaudación integra de 114,85 pesetas, ha sido ingresada en el Banco de España a beneficio del Ejército y la Milicia Nacional. Se puso en escena la divertida comedia del malogrado Muñoz Seca titulada «La Oca» y sus intérpretes los jóvenes aficionados Miguel Carbajo Gandioso Bécas, Andrés Martín, Simeón Flórez, Felipe Bécas, Isidro Gil, Zósimo García, Justiniano García, Antonio Rodríguez, Natalia Gil, Enequina Bécas, Valeriana Alonso, Sabina Bécas y Consolación Fernández, ejecutaron a las mil maravillas cada uno su papel; sin duda alguna, Dios premió la buena intención de estos Falangistas y en aquellos momentos, nadie los distinguiría de una de las compañías de primera talla.
 Como fin de fiesta, los Flechas Balbino Núñez, Gaspar del Pozo y Mateo Ortega, deleitaron al selecto

público con un diálogo del «miliciano Remigio» y una bonita poesía alusiva a las actuales circunstancias.

Reciban nuestra cordialísima enhorabuena estos grandes patriotas, que en la retaguardia con su buen humor, saben también servir a nuestra España Una, Grande y Libre.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

LA UNICA PELUQUERIA DE SEÑORAS

que no necesita hacer propaganda de su industria, porque la hacen sus clientes, es la de

LAS TRES HERMANAS

Y NO OLVIDE: que es donde salen las mejores ondulaciones

Calle de Calvo Sotelo 19, Pral.-ZAMORA

Suscribase a **IMPERIO**

Chocolates

Calidades inmejorables, desde 1,50 en adelante. Descuentos según la importancia del pedido.

FABRICANTE Casa MATOS

Telefono 1638. Puentica. 1. (4) ZAMORA

Viuda de

Florencio Rueda

ALMACEN DE COLONIALES

FABRICA DE Harinas y Jabones

ZA MORA

CALENDARIOS

con el retrato del **Caudillo, José Antonio** y alegorías de **Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.**, se venden en todas las Librerías y Bazares de Zamora y en la **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PROPAGANDA - DEPARTAMENTO COMERCIAL**, al precio de

1,60 PESETAS

¡RADIO! - ¡RADIO! - ¡RADIO!

Nadie compre aparato de RADIO sin ver la Exposición que presenta

El Gran Bazar de Salvador García Vilaplana en el que encontrarán diversidad de **MARCAS** y últimos **MODELOS Y NOVEDADES** ¡Aparatos de Radio en todas ondas! La garantía de todos ellos es que se trata de **aparatos nuevos**, pues esta casa ni admite cambios ni vende **aparatos viejos**. Gran surtido en Lámparas y Material de Radio.

GRAN BAZAR de Salvador García Vilaplana
 Santa Clara. 2. Zamora (6)

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO, FUNDADO 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de diciembre de 1930.

SUCURSAL DE ZAMORA.-Cánovas, 2
 Casa Central en Salamanca y sucursales en Béjar, Peñaranda y Valladolid

Operaciones que realiza:
 Libretas ordinarias de ahorro 2,50 por 100 anual
 Imposiciones a seis meses 3 por 100
 Imposiciones a doce meses 3,50 por 100
HUCHA DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa: se facilitan gratuitamente.
SELLOS DE AHORROS: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.
MONTE DE PIEDAD: Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros efectos: al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y 5'50 por 100 en cantidades superiores.
HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redoli.

Hermanidad de taller y escuela

La norma fundamental del Nacionalindustrialismo es acabar con la lucha de clases. El campo y la ciudad como antagonicos en la economía liberal, se funden en ayuda mutua en la hermandad creada del campo y la ciudad. La vida ciudadana modificará la mísera existencia del pueblo, y los hombres y mujeres de la ciudad encontrarán en el campo una formación que cambiará el tipo de vida excesivamente materialista de las urbes.

Otra gran división de los hombres es aquella que crea el hombre de escuela, (universitario, técnico, profesional) y el hombre de taller. Se llamaban estas dos grandes categorías, *burguesía y pueblo, señoritos y obreros*, de manera más molesta en el léxico de odio, de la política vieja.

¿Por qué no crear la hermandad del taller y la escuela? Los principios son sencillos; las vacaciones de los estudiantes aprovecharlas en trabajo en los talleres; las vacaciones de los obreros manuales en cursos universitarios y técnicos, en nuestros centros de enseñanza.

Si todos los jóvenes de España pasan por la *Escuela*, el *Ejército* y el *Taller*, (el campo y la ciudad) aquellas castas cerradas de nuestra vieja política desaparecerán, y como la juventud tiene abiertos los sentimientos a la camaradería, borraremos definitivamente antagonismos de clases, estrecheces de criterios, posiciones de privilegio y de humillación. No más, «sufridos obreros»; no más tampoco «señoritos estudiantes».

La inercia familiar de las clases medias españolas, orientando mecánica y rutinariamente a sus hijos, hacia las escuelas y las universidades para producir titulados mediocre, hay que sustituirla por la necesidad de la Nación de tener obreros aptos, preparados profesionalmente para funciones tan necesarias o más, que las llamadas profesiones liberales.

El concepto del descanso, como reposo, es inadmisibles en nuestro siglo; es además impropio en el devenir de España, donde tanto tenemos que hacer. Pedagógicamente se admite como descanso, el cambio de actividad; el descanso para el trabajo intelectual es el manual y viceversa.

Por todo ello, el alternar actividades del taller y la escuela en su más amplia acepción, no supone recargo;

supone labor de organización, no imposible ni muchísimo menos. Que los hombres posean una preparación manual es imprescindible; que la juventud viva, ambientes diferentes, es básico, para crear una comprensión mayor de unos y otros.

La guerra ha forjado en las trincheras, la verdadera camaradería; ante el enemigo común se borran clases y posiciones personales. ¡Qué gran labor ésta en nuestro país donde hemos sufrido un mal de aislamiento y de incompreensión!

Cuando los universitarios se mezclen con los obreros en talleres y aprendan la disciplina del trabajo manual; cuando los obreros convivan, siquiera sea circunstancialmente en nuestras universidades con la intelectualidad, se habrá roto el hielo que separa estas clases, y aun cuando éstas subsistan, porque así tiene que ser, no serán consideradas con odio por unos y por otros, sino con el respeto que nace del conocimiento de su existencia recíproca.

¿Cuántos posibles malos titulados, evolucionarán y se convertirán en obreros buenos! ¿Cuántos obreros capacitados pasarán a desempeñar funciones rectoras si se despierta en ellos el afán al estudio en los centros culturales!

Y como el deporte será lógico complemento de la vida en talleres y universidades, ¡que recibirá espíritu de hermandad crearán estas actividades practicadas en la edad que deja en los individuos huella perenne!

No concebimos el panorama igualitario y absurdo del marxismo, es contrario a la esencia de la humanidad; pero tampoco concebimos el aislamiento absurdo de las clases sociales; la falta de interés en conocer, unos el tipo de vida de otros; y no lo concebimos porque creemos que el odio nace siempre de la incompreensión, del desconocimiento, del espíritu estrecho que crean las torres de marfil en las que durante largos años se empeñó la humanidad en vivir.

Hermandad del campo y la ciudad; trasiego de campesinos a las urbes y apoyo de las urbes al campo. Hermandad del Taller y la Escuela, obreros que penetran en universidades y en cursos especiales se despierta la inquietud por saber. Universitarios que empleen el músculo en obra útil, que vean condiciones de vida del que trabaja, y que seguramente, sino son perfectas, harán por mejorarlas.

Así podrá llegar algún día, en que los sueños románticos de JOSE ANTONIO den frutos de realidad. No serán el señorito y el obrero los tipos antagonicos de nuestra España; serán dos camaradas que, transformados en obreros, del intelecto unos y de la producción material los otros, lucharán por esa España, UNA, GRANDE y LIBRE que todos ansiamos.

Angel B. SANZ (Colaborador Nacional)

SANATORIO QUIRURGICO DEL NIÑO JESUS
 Director: J. RIVERA
 Consulta diaria: de once a una y de cuatro a seis
 Avenida de San Pablo, núm 1. ZAMORA

Banco Español de Crédito
 SUCURSAL DE ZAMORA
 Realiza todas las operaciones relacionadas con el **SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO** facilitando a los agricultores e industriales estos servicios en esta Sucursal de la capital y en todas las establecidas en esta provincia:
 BENAVENTE PUEBLA DE SANABRIA
 BERMILLO DE SAYAGO TORO
 FERMOSELLE VILLALPANDO
 FUENTESAUICO ZAMORA
SUCURSAL DE ZAMORA
 Plaza de Sagasta, número 24 (ESQUINA A SAN GIL)

La mejor cerveza "La Cervecera del Norte" BILBAO
 Depósito exclusivo para Zamora y su provincia:
Pedro Barrio Lozano
 AVISOS: Plaza de la Puebla, 23.—ZAMORA

CARTELERA DE LA "EMPRESA SANVICENTE"
Nuevo Teatro TELEFONO 1315
 A las 4,45, 6,45 y 10,15
 HOY jueves. Butaca, 0,80 pts.
 Estreno del interesante NOTICARIO «UFA» de la serie Reconquista
Teatro Principal TELEFONO 1323
 MAÑANA VIERNES Butaca, 1,60 y 2 pts.
 El mayor acontecimiento de la época. Estreno de la comedia melodramática llena de fuerte impresión y grandemente espectacular en ESPAÑOL
¡¡VIVIR!!
 La formidable superjoya del cine italiano 1938
 Creación del coloso DIVO **TITO SCHIPA**
 Con el niño Beschzi, Ca Boratto y Paola Borboni
 El éxito magno, cumbre, de esta soberana película solo tiene precedente en «Vuelan mis canciones»
 El domingo. Estreno «Ufilms» **UNA CARMEN RUBIA**
 Creación de MARTA EGGERTH
UNA DONGELLA EN PELIGRO
 Creación de Gene Raymond, Henry Hull y Frances Drake
MUY PRONTO LA HIJA DE JUAN SIMON
 Por ANGELILLO Un señalado éxito

Gobierno Militar de la Provincia y Plaza de Zamora

El «Boletín Oficial del Estado», número 473, correspondiente al día 6 del actual, publica la siguiente Orden de concentración e incorporación a filas de la Secretaría de Guerra.

El Generalísimo de los Ejércitos Nacionales ha dispuesto la incorporación a filas de los reclutas pertenecientes al segundo y tercer trimestre del reemplazo de 1940.

Para su cumplimiento se observarán las siguientes reglas:

1.ª Se concentrarán en las respectivas Cajas de Recluta, en los días 10 al 18 de marzo próximo todos los nacidos en el segundo y tercer trimestre del año correspondiente.

2.ª Se comprenderán también en este llamamiento los de los mismos trimestres de reemplazos anteriores agregados a éste que por cualquier causa no hubieran efectuado su incorporación a filas oportunamente.

3.ª Los Jefes de las Cajas de Recluta comunicarán con anticipación a los Alcaldes respectivos, a fin de que éstos lo hagan saber a los interesados, el día en que los mismos hayan de verificar su presentación en aquellas.

4.ª Para todo lo referente a viajes, socorros, altas y bajas en Caja, incidencias de concentración, presun-

tos inútiles, etc., etc., se seguirán las normas señaladas en la regla 2.ª de la Orden Circular de 5 de octubre de 1935 (D. O. n.º 230), en cuanto no se oponga a lo previsto en esta disposición.

5.ª Los reclutas comprendidos en esta Orden pertenecientes a zonas no ocupadas por nuestro Ejército, que se encuentren en territorio liberado, deberán presentarse en la Caja de Recluta más próxima al lugar de su residencia, y serán destinados como formando parte del contingente correspondiente a la misma.

Las Cajas de Reclutas de Toledo número 3, y Cáceres número 49, quedan afectas a la 7.ª Región Militar y las de Badajoz, número 6, al Ejército del Sur.

6.ª El destino a Cuerpo e incorporación del contingente correspondiente a los trimestres de este llamamiento se verificará por los Generales de los Ejércitos y Regiones Militares, Comandantes Militares de Canarias y Baleares y General Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos, en la forma y modo que se determinen.

7.ª El contingente de incorporados se repartirá únicamente, y sin excepción alguna, entre los depósitos

Referencia del Consejo de Ministros

Burgos.—El Ministro del Interior facilitó la siguiente referencia del Consejo de Ministros:

«La ponencia encargada de redactar la Carta del Trabajo, ha informado al Consejo, presentándose un anteproyecto, que se ha examinado y discutido con gran amplitud por los Ministros, haciendo observaciones para la redacción de un texto definitivo.

El Generalísimo ha informado sobre las bases actuales de la guerra y el Gobierno ha felicitado al Jefe del

de los Regimientos de Infantería de la Península, Batallones independientes de la misma, y de los Batallones de África, que se encuentran también en la Península, haciendo la distribución proporcionalmente al número de Batallones en que cada Regimiento o Batallón se haya desdoblado.

Las Autoridades Militares a que se refiere la regla 6.ª, dictarán y remitirán a esta Secretaría las instrucciones que estimen precisas para el cumplimiento de la presente Orden y resolverán por sí, o de mutuo acuerdo, cuantas dudas puedan presentarse.

Burgos, 5 de febrero de 1938.—(II Año Triunfal).—El General Secretario.—Germán Gil Yuste.

Estado, al ministro de Defensa y al Ejército, por la victoria alcanzada en el campo de Teruel.

El Consejo ha examinado después, con todo detenimiento, la situación internacional, en relación, principalmente, con la campaña de infamias y embustes de la Prensa roja internacional.

Se han presentado por algunos Ministros los respectivos proyectos de organización de sus departamentos ministeriales. Se han firmado varios decretos sobre franquicia y honores y otros sobre organización de los servicios de Marruecos y Colonias.

Finalmente han quedado firmados muchos decretos de nombramientos de altos cargos que son:

Subsecretario de Asuntos Exteriores, General Espinosa de los Monteros; Subsecretario del Ejército, General Valdés Cabanilles; Subsecretario de Obras Públicas, don José María Torroja; Subsecretario de Acción Sindical, don José Luis Escario; Jefe de Servicios de Marruecos y Colonias, don Manuel Plaza; Abastecimiento y Transportes, Teniente Coronel don Juan Villalonga; Instituto Geográfico y Estadístico, don Félix Campos Guebara; Seguridad, Teniente Coronel don José Medina; Correos y Telecomunicación, don José López de Lacona; Fronteras, don Manuel O'Felán; Introdutor de Embajadores, don José Antonio Sangroniz; Registro y Notariado, don José María Arellano, actual Gobernador de la Coruña; Emigración don Alejandro Llamas de la Rada; Jefe de los Servicios Nacionales de Intervención del Ministerio de Hacienda, don Pedro Gárate; Rentas Públicas, don Manuel del Vace; Timbre y Monopolio, don Luis Gabilán; Contencioso del Estado, don Pedro Alfaro; Banca, Moneda y Cambio, don José Larraz; Ganadería, don Mariano Rodríguez de Torres; Agricultura, don José Fernández Urquiza; Montes, don Florentino Azpeitia Floren; Enseñanza Profesional y Técnica, el actual alcalde de Bilbao, don José María Arelliza; Bellas Artes, don Eugenio D'Ors; Puertos, don José Delgado Brackembury Granda.

LECTOR: No dejes este periódico a nadie. Prestándolo nos quitas ayuda.

Suscríbese a IMPERIO

Curso de ampliación para Tenientes y Alféreces de complemento y Sargentos provisionales

Burgos.—El «Boletín Oficial» publica una disposición, convocando a un curso de ampliación para tenientes y alféreces de complemento de Infantería y alféreces provisionales.

Las plazas son 300 y el curso tendrá lugar en Toledo.

Convocando otro curso para alféreces provisionales de Infantería, estrictamente para el tiempo de duración de la campaña, precisamente para los pertenecientes al reemplazo de 1929 y para ser encuadrados en los Batallones de guarnición y de Orden Público. Tendrá lugar en Pamplona.

Convocando un curso de formación de sargentos provisionales de Infan-

tería, precisamente para los pertenecientes al reemplazo de 1929, para ser encuadrados en los Batallones de guarnición y Orden Público, que tendrá lugar en Tafalla (Navarra).

El transporte de "personajes importantes"

Marsella.—El Consulado de España en Marsella tiene a su disposición en un hangar del aeródromo de Marignan, un avión de la Air France cuyo piloto es un español llamado Angel.

Este avión sirve para el transporte de correo y personajes importantes que viajan con misiones secretas entre Francia y la zona roja de España.

América y España

Carta del Episcopado del Uruguay

Tenemos el gusto de reproducir un Mensaje de adhesión a España escrito por el Episcopado del Uruguay, que ha demostrado una vez más el cariño que a España se profesa en América y el eco que allí, como en todo el mundo católico, ha tenido la admirable Carta Colectiva del Episcopado español.

«Montevideo, 9 de diciembre de 1937.

Al Eminentísimo y Reverendísimo señor Cardenal Primado y Arzobispo de Toledo, Doctor don Isidro Gomá y Tomás y demás Prelados Diocesanos de España: Pamplona.

Muy venerables Hermanos: Ha llegado, en su oportunidad, a nuestras respectivas Diócesis, la Carta Colectiva que habeis escrito para todos los Obispos del mundo, con motivo de la guerra que ensangrienta el noble solar hispánico.

La verdad de vuestras palabras y el cuadro trágico que ellas bosquejan, emocionan profundamente nuestros espíritus, que guarda-

ron siempre para España los sentimientos más hondos de veneración y cariño y que en esta hora, luctuosa como ninguna, contemplando, acongojados, los terribles episodios de una guerra, arteralmente preparada, contra todos los derechos fundamentales de Dios, de la sociedad y de la persona humana.

Hemos leído, horrorizados, las consecuencias de esa conspiración, verdaderamente satánica, que no respetó sexos ni edades y se ensañó en todo aquello que constituía el tesoro moral de España y las más claras manifestaciones de su grandeza.

Pero contiene también nuestro documento la activa narración de hechos sublimes que rememoran las sagradas actas de los primeros mártires del cristianismo, y proclaman al mismo tiempo, los inalterables valores del alma española, forjada en el yunque de todas las hidalguías y de todos los heroísmos.

Estos hechos consuelan intensamente nuestros corazones, porque son presagios de una nueva era de reflorecimiento espiritual en la inmortal España de Domingo de Guzmán, Teresa de Jesús e Ignacio de Loyola.

Al acompañaros, pues, Venerables Hermanos, con todo nuestro pueblo, en el dolor que amarga vuestros corazones, permitiéndome expresar también la férvida esperanza de que muy pronto la cruz que ha soportado valientemente el pueblo español, se vea aureolada con las alegrías profundas y duraderas de una resurrección gloriosa.

Deseamos, por último, y así lo pedimos fervorosamente en nuestras oraciones, que las próximas Navidades repercutan gratamente en todo el suelo hispano, para que sea una magnífica realidad el canto angélico de la Nochebuena: «Paz en la tierra a los hombres de buena voluntad».

Con estos sentimientos, nos es muy grato abrazaros en el corazón de Cristo Nuestro Señor.

Firmado: JUAN FRANCISCO ARAGON, Arzobispo de Montevideo; ANTONIO M. BARRIERI, Arzobispo de Macra; TOMAS G. CAMACHO, Obispo de Salto; MIGUEL PATERNAIN, Obispo de Florida y Melo; ALFREDO Obispo Tular de Bitilio, Coadjutor de Salto.

Información general

Muerte de una venerable religiosa

Sevilla.—Falleció la Superiora del Hospicio de esta ciudad, Sor Encarnación, que llevaba 55 años desempeñando su maternal labor. Su muerte ha sido sentidísima, habiendo costado la Diputación solemnes funerales.

Uzcudun se presentará próximamente en Burgos

Burgos.—Próximamente llegará a esta capital nuestro formidable campeón de boxeo Paulino Uzcudun, al que acompañará su manager y el promotor Gassa, con el fin de montar en las mejores condiciones, el lugar que será escenario de la lucha, así como preparar el programa y propaganda.

Los beneficios que se obtengan, serán destinados a las Instituciones benéficas de Frentes y Hospitales, por lo que es de esperar que la velada obtenga un éxito extraordinario. Este rasgo de nuestro Uzcudun está siendo muy elogiado.

Continúa circulando la moneda "particular"

París.—En la zona roja todo el mundo se ha convertido en fabricante de moneda. Con un pedazo de papel y un sello en goma se dispone de lo suficiente para convertirse en emisor. De nada ha servido que la circulación fiduciaria se eleve a veinte mil millones y que se haya emitido papel moneda hasta de diez céntimos. Así resulta del siguiente entrefilet, aparecido en «Mañana» de Barcelona.

«Una vez que el Estado ha puesto en circulación los certificados oficiales por valor de una peseta y de cincuenta céntimos, y el Ayuntamiento de Barcelona, los billetes de quince y diez céntimos, que están muy bien, ¿no es hora ya de que no nos veamos obligados a aceptar tanto vale y tanto billete de moneda «particular» como se obstinan en hacer circular?»

Una solemne sesión del Instituto de España

San Sebastián.—El Instituto de España prepara para el próximo día 19, una solemne sesión en la que leerá su discurso de ingreso en la Real Academia Española, el insigne poeta don Manuel Machado y jurarán el cargo varios miembros que por razones de salud o de accidente no pudieron hacerlo en la sesión celebrada en Salamanca el seis de enero.

Esta ceremonia tendrá lugar en la Capilla del Palacio de San Telmo y en ella se proclamarán los nombres de los alumnos académicos correspondientes nombrados por las Reales Academias de la Lengua, de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y de Ciencias Morales y Políticas.

El acto será presidido por el Ministro de Educación Nacional.

Los robos de nuestro tesoro artístico

San Sebastián.—En el Instituto de España se ha recibido una denuncia consistente en haberse ofrecido en venta en un mercado bibliográfico extranjero, el manuscrito original e inédito del siglo XV «Historia de California», obra del Padre Venegas, documento valiosísimo sobre el cual se ha consultado si pertenecía a alguna Biblioteca pública española. La Real Academia de la Historia ha contestado que en efecto es propietaria de la obra y que ésta había quedado en su Biblioteca de Madrid.

En vista de ello se han dirigido las oportunas comunicaciones esperando que se evitará el despojo.

En memoria de los Estudiantes Caídos

En todas las capitales de la España liberada se han celebrado actos conmemorativos en honor de los Estudiantes Caídos en defensa de Dios y de la Patria.

A todos estos actos han asistido las autoridades civiles y militares, Organización de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. y numerosísimo público.

En San Sebastián y en la Iglesia de Santa María se celebraron solemnes funerales dando guardia al catafalco una escuadra de las milicias de las Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista. Además de los Gobernadores, Jefes y Secretarios de Falange Española Tradicionalista, Delegación de Orden Público y Subdelegación de Prensa y Propaganda del Estado. Asistió el cronista oficial Tebib Arrumi. Se entonaron los Himnos Nacionales y las escuadras de estudiantes desfilaron ante las autoridades.

Burgos.—En la mañana de ayer se ha celebrado en esta capital un solemne funeral organizado por el Sindicato Español Universitario como homenaje a los estudiantes caídos el servicio de España, entre los que destaca la figura del Mártir Matías Montero.

Presidieron el acto los Ministros de Agricultura y Educación Nacional, General López Pinto, Presidente de la Diputación, Ayuntamiento y las Directivas locales y provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Ha oficiado la Misa el Arzobispo de la Diócesis, quien rezó un responso ante el túmulo.

Al final del acto, los vivas a España y a Franco, eran ensordecedores, mientras que la Banda de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. interpretaba el «cara al Sol» e Himno Nacional.

Las Milicias desfilaron ante la presidencia del Acto.

El ministro de Educación Nacional, ha dictado la siguiente

ORDEN:

«El lema ESTUDIO Y ACCION», preciso y magnífico exponente de los anhelos imperiales de las juventudes agrupadas en el Sindicato Español Universitario, señala concisamente que, después de la exaltación y el honor supremo rendidos al heroísmo de los estudiantes caídos en acción salvadora de impulso y energía, se vuelva nuestro recuerdo a la potencialidad todopoderosa del Estado, de lo intelectual y de lo formativo.

Fundamentalmente Nuestro Movimiento salvador en los principios de civilización eterna y de la Religión Católica, procede perpetuar en la mente de las generaciones estudiosas, el recuerdo de aquel portentoso sabiduría y modelo de santidad, que en la plenitud de la Cristianidad medieval, donde lejanamente arraigan nuestros fundamentos ideales, mereció el altísimo nombre de Angel de las Escuelas y gloria eterna de la creación de un sistema justamente denominado después perenne, filosofía.

Por ello, este Ministerio de Educación Nacional, deseando perpetuar en las jóvenes inteligencias el recuerdo inmortal de Santo Tomás de Aquino, fundamento de la Filosofía Católica y Santo Patrón de arraigada tradición, ha dispuesto «DECLARAR DIA FESTIVO EL 7 DE MARZO, EN TODOS LOS CENTROS DOCENTES DEL ESTADO ESPAÑOL».

Los mejores surtidos de:

Abrigos - Cazadoras - Pellizas

EN

Almacenes EMILIO PRIETO

Sagasta 35

PRECIO FIJO

Zamora